



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0053-2018-GRA/GGR

Huaraz, 31 JUL 2018

VISTO:

El Informe N° 2540-2018-GRA/SGBBySA/ABMM, de fecha 31 de Julio de 2018, referido a la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, del Gobierno Regional de Ancash para el año fiscal 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización - Ley N° 27680, en su Artículo 191°, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 03-2018-GRA/GGR de fecha 16 de Enero del 2018, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Regional de Ancash, para el año fiscal 2018;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, una vez aprobada, el Plan Anual de Contrataciones este debe ser modificada cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante directiva, siendo que es requisito para convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 05-2017-OSCE/CD, dispone en su numeral 7.6.1 el Plan Anual de Contrataciones (PAC) puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca un programación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC, como resultada de la determinación del valor.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 AGO 2018

MARCELINO P. GUTIERREZ CASTILLO
FEDATARIO

Que, asimismo el numeral 7.6.2 de la citada directiva señala que: Toda modificación del PAC será por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC.

Que, con Informe N° 2540-2018-GRA/SGBBySA/ABMM, de fecha 31 de Julio de 2018, el Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ancash, con el propósito de incluir procedimientos de selección, con la finalidad de cumplir con las metas institucionales;

De conformidad con lo dispuesto con la Ley 30225 de la Ley Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y en uso de la facultades conferidas, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°730-2015-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ancash para el año fiscal 2018 – Versión 08, en vía de INCLUSIÓN de los procedimientos de selección que se encuentran en el Anexo 1.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración que a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares realice la publicación de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución conforme a Ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

 Mg. Lic. Adm. Felipe Mantilla Gonzales
 GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 AGO. 2018

MARCELINO P. GUTIÉRREZ CASTILLO
 FEDATARIO



0053

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

2018
20530689019

726

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
												DEPA	PROV	DIST		
1	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OBRA NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN EL DOMINGO DE GUZMAN CENTRO POBLADO DE TAUCA - DISTRITO DE TAUCA - PROVINCIA DE PALLASCA - REGION ANCASH - 2403979	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	5,174,906.60	02	15	11	13	COMITE DE SELECCION	
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO PISCUIY, APA GRANDE Y PARIANTANA DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH 2306317	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	12,147,200.30	02	20	07	13	COMITE DE SELECCION	
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD A TRAVES DEL PUENTE CARROZABLE CARCAS EN EL CENTRO POBLADO DE CARCAS, DISTRITO DE CHUQUAN, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,554,914.46	02	05	01	13	COMITE DE SELECCION	
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N 2625 DE LA LOCALIDAD DE CABANA DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,496,227.27	02	15	01	13	COMITE DE SELECCION	
5	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN CENTRO POBLADO DE TAUCA - DISTRITO DE TAUCA - PROVINCIA DE PALLASCA - REGION ANCASH - 2403979	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	206,996.34	02	15	01	13	COMITE DE SELECCION	
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE PARIANTANA DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO, APA GRANDE Y YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH - 2306317	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	583,400.00	02	15	01	13	COMITE DE SELECCION	
7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD A TRAVES DEL PUENTE CARROZABLE CARCAS EN EL CENTRO POBLADO DE CARCAS, DISTRITO DE CHUQUAN, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	82,745.72	02	15	01	13	COMITE DE SELECCION	
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N 2625 DE LA LOCALIDAD DE CABANA DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - DEPARTAMENTO DE ANCASH	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	60,119.73	02	15	01	13	COMITE DE SELECCION	
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. SIMON ANTONIO BOLIVAR PALACIOS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	170,455.00	02	15	01	98	COMITE DE SELECCION	
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION Y SUMINISTRO ELECTRICO PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE LA SUB SEDE DE LA IE CESAR VALLEJO MENDOZA DE CATAC, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO PROVISIONAL (COAR), DISTRITO DE CATAC, PROV DE RECUAY - ANCASH	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	200,610.43	02	15	01	98	COMITE DE SELECCION	

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 AGO 2018

MANUEL P. GUTIERREZ CASTAÑO
SECRETARIO



